

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE INTERCAMBIO
DE CONDECORACIONES CON EL PRESIDENTE DE MEXICO,
D. CARLOS SALINAS DE GORTARI

SANTIAGO, 23 de Marzo de 1990.

Señor Presidente:

Es con particular emoción y orgullo que recibo y agradezco el Collar de la Orden Mexicana del Aguila Azteca con que Vuestra Excelencia me ha honrado.

Permítame, asimismo, que en esta solemne ocasión le reitere, a nombre del pueblo y del Gobierno de Chile, nuestro profundo reconocimiento por su presencia hoy en nuestra Patria.

Al concurrir junto a su distinguida comitiva a este acto mediante el cual nuestros gobiernos restablecen sus relaciones diplomáticas, Vuestra Excelencia ha querido poner de manifiesto la importancia que tienen los vínculos históricos entre México y Chile, la actual coincidencia de nuestros propósitos e intereses y las múltiples empresas que juntos podremos emprender, mexicanos y chilenos.

Muy profundos y sólidos son los vínculos humanos que unen a México y Chile. Son muchos los chilenos que, a lo largo de los tiempos, han encontrado en México una segunda patria. Miles de chilenos han recibido, en la cultura artística e intelectual, en la actividad productiva, la expresión del cariño que México prodiga a los que llegan a su tierra.

En esta ocasión quisiera destacar especialmente la gratitud que el pueblo chileno siente por la solidaridad que en el pasado

reciente el gobierno y el pueblo de México otorgaron a numerosos exiliados chilenos, muchos de los cuales se vieron obligados a abandonar la patria en momentos difíciles y dolorosos.

Al proceder así, consecuente con su tradición histórica, vuestra patria, hermana nuestra, ha dado testimonio una vez más del espíritu de solidaridad humana que cantó Pablo Neruda:

"México, has abierto las puertas y las manos al errante, y al
herido,
al desterrado, al héroe,
siento que esto no puede decirse en otra
forma y quiero que se peguen mis palabras otra
vez como besos en tus muros.
De par en par abriste tu puerta combatiente y se
llenó de extraños hijos tu cabellera".

Señor Presidente Salinas de Gortari:

El objeto y motivo de vuestra grata presencia entre nosotros es la reanudación de las relaciones diplomáticas entre nuestros países, interrumpidas, a nivel de los gobiernos, en 1974, pero jamás suspendidas en el corazón de nuestros pueblos.

Nuestras naciones siempre han estado próximas en el afecto y el espíritu, a pesar de la distancia física.

Al restablecer hoy nuestros vínculos diplomáticos estamos, al mismo tiempo, creando instancias para hacer más fructíferas la coordinación y cooperación entre ambos Estados. Este paso facilitará, como aconteció frecuentemente en el pasado, la adopción de acciones comunes en los foros internacionales.

El perfeccionamiento de la protección internacional de los derechos humanos, incluyendo la progresiva vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales: el fortalecimiento de los principios de la no intervención y autodeterminación de los pueblos; la defensa de nuestros recursos naturales y del medio ambiente; el desarrollo de las comunicaciones; la búsqueda de soluciones al problema del narcotráfico, entre otros asuntos, son temas en los cuales México y Chile pueden efectuar una efectiva contribución a un nuevo orden internacional y a un renovado y moderno derecho internacional.

El mundo en que vivimos está encontrando en la democracia la forma de realizar los anhelos de libertad, justicia y paz que anidan en el corazón humano. Así también ocurre en nuestra América.

La marea democrática del continente no es hija del azar. Responde a la histórica vocación de nuestros pueblos por la libertad, que el 15 de Septiembre de 1810 irrumpió en México con el grito de Dolores y tres días después en Chile, al constituirse nuestro primer Gobierno Nacional.

La tarea de nuestra generación de latinoamericanos es construir y consolidar la democracia, teniendo en cuenta las circunstancias y la idiosincrasia de cada nación. Podrá tomar diversas formas institucionales, pero para que lo sea de verdad y alcance eficacia necesaria deberá construirse sobre la base de un consenso social, expresar la voluntad libre del pueblo soberano y asegurar la vigencia y promoción de los derechos fundamentales del hombre que emanan de su naturaleza y dignidad.

El continente americano encamina sus pasos hacia la reconciliación interna y externa. De la misma manera que nuestros países superan barreras y diferencias y encuentran en el estado de derecho la garantía para todos, nuestras naciones deben desterrar el uso de la fuerza, fortaleciendo la negociación y la observancia del derecho internacional que, igual en el orden doméstico, son las reales garantías de una paz estable y de una cooperación eficiente.

En democracia y libertad debemos forjar la América unida que, a pesar de tantas palabras y gestos de buena voluntad, hasta ahora no hemos sido capaces de alcanzar, frustrando así los sueños de los Libertadores.

La unidad dentro de la diversidad debe ser un principio cardinal para la concertación de los esfuerzos latinoamericanos.

La tarea integradora debe desarrollarse oportuna y sagazmente. Las grandes ambiciones que han precedido tentativas integracionistas, no han conducido a los logros anhelados. De ahí que debamos actuar con realismo, aplicando nuestra voluntad integradora a las circunstancias del mundo en que vivimos y conscientes de la necesidad de arribar al Siglo XXI con una América Latina efectivamente unida.

En este sentido, me interesa destacar hoy día la importancia de la cooperación política regional y el papel que puede desempeñar la ALADI, no sólo en un efectivo avance de nuestros procesos de integración económica sino como un mecanismo de diálogo y cooperación política entre los países de la región. En un mundo que cambia aceleradamente, debemos dar un nuevo paso para ampliar nuestra capacidad de consultas políticas y de acceso común regional, pudiendo la ALADI convertirse así en el foro apropiado para esa trascendental tarea.

Este planteamiento no es excluyente en modo alguno. Debe proyectarse a toda Latinoamérica y al Caribe. Ello conlleva, naturalmente, un decidido fortalecimiento del sistema económico latinoamericano.

Para Chile, al igual que para México, reviste especial importancia su vinculación económica y comercial con los demás países del mundo. Nuestras economías son relativamente abiertas y dependientes del resto de las naciones. Esta situación constituye otro ámbito de convergencia que debe ser objeto de una especial atención para ambos gobiernos. Los países desarrollados constituyen el principal mercado para nuestras exportaciones y países como los nuestros somos las más importantes fuentes de sus importaciones.

De allí la importancia que el comercio internacional fluya sin trabas burocráticas ni impedimentos coercitivos que reflejen intereses de grupos de presión. Si bien México y Chile han hecho importantes avances en materia de liberalización del comercio, vemos con preocupación que no ocurre lo mismo en los países desarrollados que exhiben fuertes tendencias proteccionistas. Es imperativo, por lo tanto, que enfrentemos con decisión este problema, cuyos nocivos efectos se hacen sentir de manera muy negativa en nuestras economías.

Chile le asigna gran importancia y se propone intensificar su comercio con todos los países miembros de la ALADI, Centroamericanos y del Caribe. Con México, en particular, esperamos alcanzar altos niveles y a través de los más diversos mecanismos, formales e informales, crear una verdadera red de intereses compartidos. A este respecto, creemos que es importante privilegiar de una manera muy especial el estímulo a la iniciativa privada. La emergencia del sector privado como uno de los actores de las relaciones internacionales contemporáneas, es un hecho que nuestros gobiernos no pueden desconocer, sino -muy por el contrario- alentar de manera eficaz.

El restablecimiento de la plena colaboración entre ambas naciones tendrá así consecuencias del más alto contenido político, económico, social y cultural, y contendrá los factores indispensables para proyectarnos a un mundo moderno, cuya prioridad esencial es la dignidad de las personas, así como el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos.

Estamos iniciando hoy una etapa nueva de un antiguo camino que a lo largo de la historia hemos recorrido juntos México y Chile.

Existen diversas y múltiples posibilidades para explorar senderos de colaboración. El sentir más profundo de nuestros pueblos, ubicados en los confines de nuestra América Latina, nos impulsa a trabajar juntos, a consultarnos, a ser solidarios, a estar genuinamente unidos en nuestra diversidad, para encontrar puntos de convergencia que fortalezcan nuestros vínculos bilaterales y que, desde esa perspectiva, nos permitan llevar al ámbito regional latinoamericano, al ámbito interamericano y a la escena mundial, ideas imaginativas, modernas y eficientes sobre lo que nuestra región es capaz de entregar a la comunidad internacional y lo que con justicia reclama de la misma.

Benito Juárez nos dijo, en su sencilla grandeza, que "el respeto al derecho ajeno es la paz". Nuestro fin no puede ser otro que luchar por la dignidad de nuestros pueblos, con conciencia de lo que somos, en una tarea que no es fácil, pero que debemos enfrentar juntos con tenacidad y espíritu generoso.

Señor Presidente:

Al tener hoy el honor de recibirlo en esta tierra que acaba de regresar al camino de la democracia, he querido dar testimonio a Vuestra Excelencia de algo de lo mucho que mi pueblo siente por México, así como del deseo ferviente de trabajar en forma estrecha por honrar nuestro pasado, interpretar y comprender adecuadamente la coyuntura en que vivimos y juntos construir un mañana de prosperidad, justicia y paz.

* * * * *

SANTIAGO, 23 de Marzo de 1990.

MLS/EMS.